

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Exp. N° 0200-312-2024.-

DECRETO N° **2013** -G.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 07 NOV 2024

VISTO:

El Acuerdo N° 27/24 otorgado por la Legislatura de la Provincia, a efectos de la designación del Abogado Gonzalo Ramón Puig, como Fiscal Regional con asiento en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde dictar el instrumento legal pertinente, de conformidad con las previsiones del Artículo 195°, inc. 3) de la Constitución Provincial;

Que, de igual modo, cabe señalar que la vigencia de la designación a efectivizar es a partir de la fecha en que preste el pertinente juramento, conforme las previsiones legales vigentes;

Por todo ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Designase en el cargo de Fiscal Regional con asiento en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, al **Abogado GONZALO RAMON PUIG**, DNI N° 22.563.538, a partir de la fecha en que preste juramento conforme las previsiones legales vigentes.

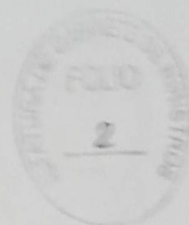
ARTICULO 2°.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial y pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Siga sucesivamente a conocimiento de Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Oficina Anticorrupción. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Trabajo a sus demás efectos.-

GONZALEZ
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO
C.N. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE

PODER EJECUTIVO
JUJUY
C.P.N. CARLOS ALBERTO SADI
GOBERNADOR

GABRIEL REYNALDO CRUZ
JEFE DE DESPACHO
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA,
DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO

DR. NORIMANDO N. ALVAREZ GARCIA
Ministro de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Trabajo



LEGISLATURA DE JUJUY

LA LEGISLATURA DE JUJUY SANCIONA EL SIGUIENTE

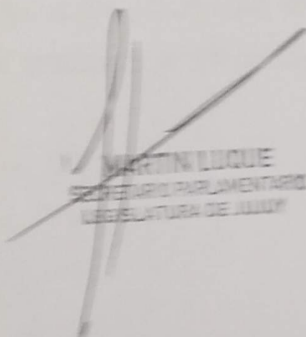
ACUERDO N° 27/24

ARTÍCULO 1.- Prestar Acuerdo a la solicitud formulada por el Poder Ejecutivo Provincial, para designar al Abogado GONZALO RAMON PUIG D.N.I. N° 22.668.538, como Fiscal Regional con asiento en la Ciudad de San Salvador de Jujuy.

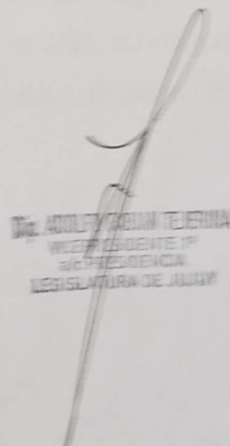
ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.-

SALA DE SESIONES, SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 de Octubre de 2024.-




MARTÍN LUQUE
SECRETARIO PARLAMENTARIO
LEGISLATURA DE JUJUY




Dip. ADOLFO FABIAN TEJERINA
VICEPRESIDENTE 1°
VICIPRESIDENCIA
LEGISLATURA DE JUJUY